

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE UN ADMINISTRATIVO BASE PARA EL DEPARTAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR Y CONTRATACIÓN

En sesión celebrada el 12 de diciembre de 2022, la Comisión Evaluadora aprueba la lista de admitidos que se relaciona a continuación, determinándose su publicación en la web y tablón de anuncios de la Empresa y concediéndose un plazo de cinco días naturales para la presentación de alegaciones ante la Sede Electrónica de EMPROACSA, que finalizará el lunes 19 de diciembre a las 12:00 horas. De no presentarse alegaciones en plazo en el plazo indicado, el listado se elevará automáticamente a definitivo.

ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE
QUESADA CARBALLO	CAROLINA
MOYANO DE LA TORRE	MARÍA

EXCLUIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVACIÓN
VELASCO YEPES	LUCÍA	No se halla en situación de servicio activo como funcionario de carrera o de alta como personal laboral de entidad pública.
VÁZQUEZ RODRÍGUEZ	Mª DEL CARMEN	No aporta certificado acreditativo del desempeño de las funciones exigidas como requisito.
LLAMAS CARMONA	ADRIANA	No aporta certificado acreditativo del desempeño de las funciones exigidas como requisito.
BORREGO PINEDA	JUAN MANUEL	No se halla en situación de servicio activo como funcionario de carrera o de alta como personal laboral de entidad pública.
SOTOMAYOR RICO	EUGENIA MARÍA	No se halla en situación de servicio activo como funcionario de carrera o de alta como personal laboral de entidad pública.
SERRANO SERRANO	MARÍA TERESA	No se halla en situación de servicio activo como funcionario de carrera o de alta como personal laboral de entidad pública.
TORRES CARMONA	SALVADOR	No aporta certificado acreditativo del desempeño de las funciones exigidas como requisito.
RANCHAL MOLERO	ANA	No se halla en situación de servicio activo como funcionario de carrera o de alta como personal laboral de entidad pública.
REVALIENTE BARBERO	Mª DEL CARMEN	No aporta certificado acreditativo del desempeño de las funciones exigidas como requisito.
ROMERO TENA	PABLO	No se halla en situación de servicio activo como funcionario de carrera o de alta como personal laboral de entidad pública.
GUTIÉRREZ LEIVA	SANDRA Mª	No aporta certificado acreditativo del desempeño de las funciones exigidas como requisito.

Asimismo, es aprobado con el voto a favor de los miembros de la Comisión, en aplicación de lo dispuesto en la Base 2ª de las que rigen la presente convocatoria, que la realización de los ejercicios integrantes de la Prueba de Aptitud prevista en las Bases de la convocatoria tendrá lugar el próximo día 22 de diciembre de 2022, a las 10:00 horas en las dependencias de los Colegios Provinciales (Avda. del Mediterráneo s/n, Córdoba), debiendo emplazarse a los aspirantes para que concurran al mismo a través de la web y tablón de anuncios de la Empresa a la hora indicada.

Seguidamente, la Comisión aprueba por unanimidad los criterios de corrección, así como la duración de las pruebas que, en desarrollo de las Bases de la convocatoria, regirán el ejercicio teórico de la Prueba de Aptitud:

Ejercicio teórico

1. Constará de 40 preguntas tipo test con cuatro posibles respuestas, siendo una de ellas la correcta. De ellas 10 corresponderán al temario común y las 30 preguntas restantes al temario específico.
2. Para su realización se dispondrá de 60 minutos.
3. La puntuación máxima asignada a esta prueba es de 40 puntos. A cada respuesta acertada se le otorgará una puntuación de 1 punto, restándose en el cómputo 0,50 puntos por cada respuesta errónea. Las preguntas no contestadas no computarán a efectos de la puntuación.

Ejercicio práctico

1. Consistirá en la resolución de dos supuestos de carácter práctico directamente relacionados con las funciones contenidas en las Bases de la convocatoria.
2. Para su realización se dispondrá de 60 minutos.
3. La puntuación máxima asignada a esta parte de la prueba es de 20 puntos, otorgándose a cada uno de los ejercicios una puntuación máxima de 10 puntos.